


CGE**COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N° 1141

AVISO PAGO DERECHO A RETIRO

En relación al derecho a retiro originado por los acuerdos de fusión de Transnet S.A. en Compañía General de Electricidad S.A., adoptados en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 14 de diciembre de 2016, se informa a aquellos accionistas disidentes que ejercieron el mencionado derecho en el plazo y en la forma comunicada por ambas compañías mediante avisos publicados el día 15 de diciembre de 2016 en el diario La Tercera de Santiago -incluidos aquellos provenientes de Transnet S.A. como efecto de dicha fusión- que se procederá a pagar el precio de sus acciones, ascendente a \$4.796,7592 por cada acción de Transnet S.A. y a \$728,1412 por cada acción de Compañía General de Electricidad S.A., a partir del día 9 de febrero de 2017, en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5561, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago. El pago se realizará a elección del accionista o de su apoderado, mediante abono en cuenta corriente, cuenta de ahorro o cuenta vista o mediante vale vista bancario. Al momento del pago, los accionistas deberán hacer entrega de los títulos de las acciones, salvo los casos en que éstos estén en custodia en la sociedad emisora. Tratándose de accionistas que actúen representados, sean personas naturales o jurídicas, deberán entregar también los documentos que acrediten las personerías de sus representantes y que los poderes se encuentran vigentes y con facultades suficientes.

EL GERENTE GENERAL